

Las encuestas y otras referencias del Instituto Nacional de Estadística como fuente de información estadística sobre discapacidad

Martha Yolanda Quezada

InterSocial



Las personas con discapacidad constituyen un grupo poblacional muy extenso sobre el que es posible y necesario propiciar mejoras en los ámbitos de promoción de derechos y la lucha contra la discriminación. Para ello, resulta fundamental la generación de información en todos los órdenes: bienestar personal, material y social. La finalidad del estudio al que se refiere esta ponencia¹, consiste en realizar un análisis formal y de contenido sobre la presencia del fenómeno de la discapacidad en las operaciones estadísticas que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), así como realizar propuestas de mejora de las fuentes que pueden resultar útiles para incrementar la calidad y cantidad de información acerca de la población con discapacidad en España, de una manera sistemática y transversal. Para ello, se plantean los siguientes objetivos operativos:

- Revisar de manera sistemática las referencias que edita, realiza o promociona el INE.
- Seleccionar aquellas que resultan de relevancia en materia de discapacidad.
- Realizar una descripción técnica, período de realización, tratamiento de cuestiones relativas a discapacidad y propuestas de mejora para cada fuente de referencia.
- Desprender conclusiones a partir de los hallazgos así como sugerencias de mejora en cuanto a contenidos, procedimientos técnicos y administrativos.

Se han revisado las 213 operaciones estadísticas disponibles en la Base de Datos del INE (INEbase²). A partir de esta revisión se han pre-seleccionado 175 referencias, entre las cuales, tras un primer análisis, se han considerado relevantes para el estudio de la discapacidad 21 referencias, de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Vigencia:** Se han excluido aquellas referencias que ya no se realizan o que ahora han sido integradas o sustituidas por otras.
- **Pertinencia:** dos cuestiones se han considerado para definir las operaciones estadísticas que se estiman relevantes en materia de discapacidad:
 - Se han estimado como relevantes las operaciones estadísticas que contemplan los ámbitos definidos en la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas* (ONU, 2006). La Convención establece un marco de referencia donde se desglosa un conjunto de áreas que permiten atender las distintas vertientes que se relacionan con la equiparación de oportunidades, la no discriminación y la promoción de derechos de las personas con discapacidad o en situación de dependencia.
 - Se han excluido aquellas que se refieren a asuntos macroeconómicos, clasificaciones profesionales, directorios o elaboradas por organismos

¹ HUETE GARCÍA AGUSTÍN (Dir). QUEZADA GARCÍA MARTHA (2011). *La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales. Examen y propuestas de mejora*. Análisis formal y de contenido sobre discapacidad en encuestas y otras referencias del Instituto Nacional de Estadística (INE). Ed. CERMI-CINCA. Madrid. Disponible en:

² El INEbase es el sistema que utiliza el INE para el almacenamiento de la información estadística en internet. Contiene toda la información que el INE produce en formatos electrónicos. Disponible en: <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>.

internacionales no europeos.

Se ha considerado en especial las operaciones estadísticas que permanecen incorporadas en el *Plan Estadístico Nacional 2009-2012*³. El Plan estadístico Nacional es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado y contiene las estadísticas que han de elaborarse en el cuatrienio por los servicios de las Administraciones. Todas las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional tienen la consideración de estadísticas para fines estatales y son de cumplimentación obligatoria. El Plan Estadístico Nacional se aprueba por Real Decreto y, una vez aprobado, su actualización se realiza a través de programas anuales.

Una vez determinados los criterios de selección, se ha elaborado una Base de Datos con cada una de las operaciones estadísticas integradas en INEbase seleccionadas previamente (175 operaciones de las 213 totales). En esta Base de Datos se incluyen los principales datos de cada operación (número de referencia, nombre completo, contenido, variables estudiadas, período de difusión, etc.).

Por último, se ha registrado de manera breve el tratamiento de la discapacidad en la operación estadística registrada a partir de cuatro categorías:

- Trata específicamente discapacidad.
- Incluye algunas variables sobre discapacidad.
- Se analizan variables próximas a la discapacidad.
- No incluye ninguna referencia sobre discapacidad.

Junto con esta información básica, se ha incluido una sección donde se apuntan las líneas de interés en materia de discapacidad, los límites y fortalezas de la operación para el estudio de la discapacidad y, por último, un apartado de propuestas de acuerdo con tres aspectos: contenido, metodología y procedimientos administrativos.

Para cada una de estas fuentes se ha elaborado una ficha de presentación de resultados con tres apartados diferentes:

- **Descripción** de las 175 fuentes pre-seleccionadas.
- **Análisis y propuestas:** de las 21 relevantes sobre discapacidad.

Análisis detallado de las referencias estadísticas

³ Real Decreto 1663/2008 por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2009-2012. Boletín Oficial del Estado. 15 de noviembre de 2008. Páginas 45290- 45390

Se han analizado de manera exhaustiva 175 operaciones estadísticas realizadas y/o promocionadas por el INE. Esta revisión ha supuesto el examen de la metodología, los cuestionarios y los resultados detallados de cada una de estas operaciones. Se ha llevado a cabo una selección de operaciones relevantes a partir de los criterios apuntados arriba.

Se presenta a continuación una síntesis de los principales resultados por área temática

Educación

A partir de la evaluación de las operaciones estadísticas sobre educación disponibles en el INEbase, se han elegido las siguientes referencias:

- **Estadística de Enseñanza Universitaria.** La Estadística de las Enseñanzas no universitarias elaborada por la Oficina de Estadísticas del Ministerio de Educación ofrece datos en materia de discapacidad relativos al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) de acuerdo con el tipo de discapacidad. Sin embargo, para la enseñanza universitaria la variable discapacidad no se incluye en las operaciones estadísticas sobre educación elaboradas por el INE. Hasta ahora los datos con los que se cuenta provienen de las Encuestas de discapacidad EDDES y EDAD, del módulo de la EPA 2002 y de la reciente operación sobre el *Empleo de las Personas con Discapacidad 2008 (2010)* elaborada a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE y de la Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Reconociendo el valor de esta última operación, parece pertinente solicitar a las Universidades de todo el país registrar la discapacidad (en condiciones de anonimato y confidencialidad) en las matrículas y pruebas de acceso.
- **Pruebas de Acceso a la Universidad.** Esta operación estadística considera a los alumnos matriculados para las pruebas de acceso a la universidad de acuerdo con el sexo y la edad. No incluye ninguna variable que permita estudiar la condición de discapacidad de las personas que se presentan al examen de acceso a la universidad por lo que se sugiere considerar la situación de discapacidad en el cuestionario remitido a las universidades para recoger este tipo de información.
- **Encuesta de Transición Educativo Formativa e Inserción Laboral 2005 (ETEFIL-2005).** Estudia los itinerarios educativos y laborales seguidos, las características de los empleos encontrados y su adecuación a la formación recibida. Uno de los aspectos relevantes en materia de discapacidad es el de la inserción laboral; en este sentido es prioritario incluir la situación de discapacidad en esta encuesta. El Plan Estadístico Nacional 2009-2010 tiene, entre otros objetivos consolidar esta operación; este objetivo puede ser una oportunidad para proponer al INE entrevistar para la misma a personas con discapacidad.
- **Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA).** El objetivo de esta encuesta es conocer las actividades de formación y aprendizaje realizadas por la población adulta. El INE prepara una nueva edición de esta Encuesta. Se considera oportuno incluir la variable discapacidad para esta operación de acuerdo con la edad, el sexo y el tipo de discapacidad.

- **Enseñanzas Anteriores a la Universidad.** El objetivo de esta fuente es conocer las características más relevantes de las enseñanzas anteriores a la universidad. Proporciona anualmente información sobre la actividad educativa de los centros docentes públicos y privados, sus recursos humanos, las características del alumnado y los resultados académicos, en las distintas enseñanzas no universitarias. Se propone, entre otras cuestiones, incorporar registros sobre alumnado con discapacidad en las Enseñanzas de Régimen Especial (Artes e Idiomas); incorporar registros sobre resultados académicos del alumnado con discapacidad e información sobre cumplimiento de objetivos de inclusión escolar.
- **Becas y Ayudas al Estudio.** El objetivo de esta fuente es conocer los recursos económicos destinados a becas por las Administraciones educativas. Incluye las ayudas individualizadas (independientemente del tipo: transporte, comedor, etc.) destinadas a alumnos en centros específicos y unidades específicas de Educación Especial. No ofrece información sobre Becas recibidas por personas con discapacidad, fuera del ámbito de la Educación Especial (no inclusiva). Se propone sugerir a las administraciones educativas financiadoras de estas becas y ayudas que contemplen la situación de discapacidad de los alumnos beneficiarios de estas ayudas fuera del ámbito de la Educación Especial (no inclusiva).

Cultura y ocio

En el Plan Estadístico Nacional 2009-2012 se plantea la elaboración de una nueva *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España*. La última, editada en 2006-2007 y realizada por la División de Estadística del Ministerio de Cultura junto con el INE, presenta datos cercanos a la discapacidad, cuando se pregunta por el estado de salud, enfermedad crónica o problemas de salud de larga duración. El borrador del cuestionario para la Encuesta de 2010-2011 repite esta batería de preguntas en el apartado de datos personales. Parece conveniente hacer una consulta al Ministerio de Cultura para saber en qué momento del diseño de la Encuesta se encuentran y si es posible considerar la discapacidad de manera explícita para la versión definitiva del cuestionario y la recogida de datos correspondiente.

Respecto a las operaciones estadísticas clasificadas por el INE en el sector de la cultura y ocio se incluyen las de patrimonio, artes musicales, artes escénicas, entre otras, que se han considerado como no pertinentes de cara al presente informe por su perfil más administrativo y de gestión que social. Se han seleccionado la *Estadística de Bibliotecas* y la de *Museos y colecciones museográficas*, al considerar además de los aspectos relacionados con la gestión, el uso de sus equipamientos y servicios por la ciudadanía, en términos de visitantes.

Salud

En el ámbito de la salud se han considerado como relevantes para el estudio de la discapacidad las

siguientes operaciones estadísticas:

- **Encuesta de Morbilidad Hospitalaria.** Su objetivo es medir la estructura y evolución de la morbilidad hospitalaria (personas enfermas que han ingresado en hospitales). La Encuesta recoge datos del 87% de los hospitales españoles en el año 2008, tanto públicos como privados, por lo que el volumen de enfermos recogido directamente de los hospitales alcanza el 95% del total de altas hospitalarias con internamiento que se producen anualmente en España. Se sugiere como mejora la posibilidad de incluir la situación de discapacidad en el campo del Conjunto Mínimo de Datos Básicos al Alta Hospitalaria (CMBD) dedicado a la Identificación del paciente, así como ampliar a 5 dígitos el campo del diagnóstico principal (CIE-9-MC).
- **Defunciones según la Causa de Muerte.** Proporciona información sobre la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción. Esta estadística cuenta con datos para defunciones de etiologías causantes de discapacidad. Sin embargo, no se puede determinar con solvencia las causas de defunción de las personas con discapacidad. Se propone, entre otras cuestiones, considerar la situación de discapacidad en el Certificado Médico de Defunción/Boletín Estadístico de Defunción (CMD/BED), el Boletín Estadístico de Defunción Judicial (BEDJ).
- **Encuesta Nacional de Salud.** Ofrece la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar actuaciones en materia sanitaria. Esta operación se encuentra en fase de Trabajo de Campo. No se ha encontrado información oficial sobre el tratamiento que se realiza sobre discapacidad.
- **Encuesta Europea de Salud en España.** Ofrece información armonizada y comparable a nivel europeo sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, además de las variables sociodemográficas básicas. La muestra es mucho menor que la de la Encuesta Nacional de Salud de 2006. La Encuesta comprende el estudio del estado de salud de la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo mientras que la ENSE 2006 se dirige a la población general con tres cuestionarios: Hogar, Adultos y Menores. La muestra es mucho menor que la de la Encuesta Nacional de Salud de 2006. Incluye algunas variables sobre discapacidad. En la oleada prevista para 2014, la Encuesta incluirá un módulo sobre Discapacidad e Integración social (EDISM)
- **Encuesta de salud y hábitos sexuales.** Presenta datos sobre la frecuencia de conductas sexuales relacionadas con riesgo de infección por VIH/sida, medidas preventivas adoptadas, opiniones y actitudes de la población respecto al SIDA. No se incluye ninguna variable sobre discapacidad, salvo como criterio de exclusión de las personas encuestadas. Se propone incluir la variable discapacidad y desglosar por tipo de discapacidad y sexo. Además de valorar la posibilidad de abrir el rango de edad e incluir a personas de 65 años y más.

Conforme al análisis de las referencias estadísticas disponibles en el INEbase sobre seguridad y justicia, se han evaluado como relevantes en materia de discapacidad las que se citan a continuación:

- **Estadística de condenados.** El objetivo de esta fuente es el estudio sociodemográfico y criminológico de los condenados por sentencia firme. La estadística de condenados se realiza a partir de los datos del *Registro Central de Penados* del Ministerio de Justicia. Se sugiere que se registre en esta base la situación de discapacidad de acuerdo con el sexo, la edad y el tipo de discapacidad.
- **Estadística de menores.** Tiene como objetivo el estudio sociodemográfico y criminológico de los menores condenados por sentencia firme. La estadística de menores se realiza a partir de los datos del *Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores* del Ministerio de Justicia. Se propone que se registre en esta base la situación de discapacidad de acuerdo con el sexo, la edad y el tipo de discapacidad del condenado y de la víctima.
- **Población reclusa.** Tiene como objetivo conocer cuantitativamente la población reclusa y número de ingresos en el año. La estadística de condenados se realiza a partir de los datos del *Registro Central de Penados* del Ministerio de Justicia. Se sugiere que se registre en esta base la situación de discapacidad de acuerdo con el sexo, la edad y el tipo de discapacidad de los condenados con sentencia firme. Y de las personas víctimas del delito para que puedan ser incorporadas a esta Estadística por el INE.

Nivel, calidad y condiciones de vida

Dentro de las referencias estadísticas clasificadas en el INEbase en el espacio dedicado a dar cuenta los datos sobre nivel, calidad y condiciones de vida, se han considerado como pertinentes en materia de discapacidad las siguientes referencias:

- **Encuesta de Presupuestos Familiares.** Suministra información anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo y sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares. Se sugiere: incluir en el cuestionario a los hogares la pregunta sobre la situación de discapacidad entre los integrantes del hogar; Desagregar los tipos de ingreso correspondientes a prestaciones económicas a fin de identificar aquellas relaciones con la discapacidad y/o dependencia; identificar el número de personas con discapacidad que residen en el hogar y el tipo de discapacidad, el sexo y la edad de las mismas.
- **Encuesta de Condiciones de Vida.** Estudia el nivel de vida, las condiciones del mercado de trabajo y la cohesión social en relación con los requerimientos de información de las políticas activas de la UE en estos ámbitos y con sus efectos para la población. La Encuesta contiene datos sobre: prestaciones por invalidez; estado de salud; enfermedad crónica; limitación en el desarrollo de su actividad diaria. Se sugiere valorar la posibilidad de

detallar la enfermedad crónica. (Lista de 20 enfermedades crónicas diagnosticadas que aparece en la EDAD).

- **Encuesta de Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares.** Facilita información sobre los diversos productos de tecnologías de información y comunicación de los hogares españoles, así como los usos que hacen los españoles de estos productos, de Internet y del comercio electrónico. No incluye variables por discapacidad, salvo para excluir a la persona de la entrevista. Se propone eliminar la discriminación hacia las personas con discapacidad en la cumplimentación del cuestionario, en la línea de la CDPD; incluir en el cuestionario algunas preguntas que permitan conocer la situación de discapacidad de las personas entrevistadas; incluir información sobre disponibilidad y uso de ayudas técnicas.
- **Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010.** Ofrece información de las actividades realizadas por las personas: actividad de producción de bienes y servicios (remuneradas y no remuneradas). Se sugiere, entre otras cuestiones, considerar la situación de discapacidad de las personas entrevistadas como variable, no sólo sobre el tiempo de cuidados y ayudas que reciben las personas del hogar.
- **Encuesta Sobre Personas Sin Hogar (Personas).** Tiene como objetivo conocer el perfil sociodemográfico, las condiciones de vida y las dificultades de acceso al alojamiento de las personas sin hogar. No se incluye de manera explícita preguntas sobre la situación de discapacidad de las personas sin hogar. Sin embargo, en relación con el trabajo se considera la situación de invalidez. En el apartado de salud se pregunta por el estado de salud percibido. Se propone incluir de manera explícita la condición y tipo de discapacidad.

En buena medida los ámbitos tratados en estas encuestas se recogen también en la Encuesta EDAD. Sin embargo, la periodicidad de la Encuesta de Presupuestos Familiares y la de Condiciones de Vida permitirían contar con información continua. También resulta pertinente consultar al INE sobre los módulos temáticos planteados en el Plan Nacional sobre sectores de gasto dentro de la Encuesta de Presupuestos y plantear una propuesta de estudio de sectores de gasto prioritarios en la discapacidad.

Discapacidad y género

La Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) presenta sus datos desglosados de acuerdo con el género. Por otro lado, el INE elabora junto con el Instituto de la Mujer la publicación Hombres y Mujeres en España, donde se presenta una síntesis de indicadores que permiten reflejar la situación de hombres y mujeres en diferentes ámbitos económicos y sociales. Dicha publicación hace referencia a la discapacidad en el apartado asignado a la salud para señalar las tasas de discapacidad entre mujeres y varones. Deben destacarse dos ámbitos ausentes: el empleo y la violencia. Sobre el primero se sugiere que se tomen en cuenta los resultados de la estadística El Empleo de las Personas con Discapacidad que se encuentran disponibles en el mismo INE.

En relación con la violencia hacia las mujeres con discapacidad se cuenta con la información

disponible en el Instituto de la Mujer, que es la institución que gestiona los datos estadísticos sobre la situación de las mujeres españolas, a través de la *III Macroencuesta sobre la Violencia contra las mujeres*. Se considera oportuno sugerir al INE incluir este aspecto en la publicación y sugerir también al Instituto de la Mujer la posibilidad de realizar una investigación monográfica al respecto.

Conclusiones

Se han revisado las 213 operaciones estadísticas disponibles en la Base de Datos del INE (INEbase), a partir de las cuales se han pre-seleccionado 175 y de entre ellas se han considerado relevantes para el estudio de la discapacidad 21 referencias.

De las referencias consideradas, 146 no hacen referencia alguna a las situaciones de discapacidad, 26 realizan algún tipo de alusión a esta cuestión y tan sólo en 3 de ellas, se hace algún tipo de referencia específica sobre discapacidad, concretamente La Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008), El Módulo sobre Personas con Discapacidad del 2º Trimestre de 2002 de la Encuesta de Población Activa y El empleo de las personas con discapacidad, que integra datos procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA) con datos administrativos registrados en la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD).

Más de la mitad de las referencias consultadas (en concreto 115) son estadísticas directamente realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, 37 son impulsadas por diferentes Ministerios y 23 por otros organismos.

Por lo que respecta al formato, 56 provienen de registros, 55 de encuestas y 29 de síntesis de indicadores provenientes de fuentes diversas. Respecto a su ámbito de aplicación, 31 referencias son europeas, 11 internacionales y 130 de ámbito estatal. En relación con su nivel de desagregación, es decir, la capacidad que tienen de ofrecer información fiable para un determinado territorio, 92 referencias permiten obtener datos de nivel autonómico, 32 de nivel provincial y 10 municipal o inferior. De las referencias consultadas 154 permanecen vigentes, la mayoría de ellas con capacidad para ofrecer información de manera periódica, al menos anual.

De las 21 referencias analizadas para las que se ofrecen propuestas de mejora, 6 tienen relación con educación, 5 con salud, 3 con participación social, 3 con el acceso a la justicia, 3 con protección social y 1 con accesibilidad.

En general, las principales limitaciones que se han encontrado en las referencias analizadas tienen que ver, lógicamente, con la ausencia de cualquier tratamiento de las situaciones de discapacidad. Es esta una cuestión que requiere una atención diferente en cada operación estadística, pero en todo caso tomando como referencia las previsiones de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

Si bien son escasísimas las referencias que tratan la discapacidad de manera específica, es cierto que en varias operaciones se han encontrado conceptos que de manera indirecta se relacionan con situaciones de discapacidad y pueden contribuir a su mejor caracterización. Es destacable también que en las grandes operaciones estadísticas sobre elementos fundamentales de calidad y condiciones de vida de la población, las operaciones del INE permiten comparabilidad a lo largo del tiempo, así como con referencias europeas.

Creemos conveniente incluir de manera explícita la variable discapacidad, para lo cual se precisa delimitar su contenido conceptual, según sea pertinente en cada caso, con arreglo a lo indicado por la CDPD. A su vez, es conveniente considerar, la participación de las propias personas con discapacidad en el diseño y difusión de las estadísticas.

Es pertinente distinguir entre aquellas operaciones estadísticas basadas en encuestas y aquellas que se construyen a través de registros. Para las referencias elaboradas a través de encuestas se sugiere que, al constituirse la discapacidad como una circunstancia que se da aproximadamente en el 10% de la población, las muestras tengan una magnitud suficiente para recoger adecuadamente este hecho. Dada la presencia transversal de la discapacidad en la sociedad, sería preciso considerar la inclusión de esta situación en encuestas continuas tipo panel.

Es importante señalar como cuestión fundamental que cualquier proceso de recopilación de información en materia de discapacidad debe garantizar la confidencialidad y el respeto a la privacidad de las personas con discapacidad⁴.

Por otro lado, cabe apuntar que las operaciones recogidas en este estudio no agotan las fuentes estadísticas oficiales. Es conveniente entonces ampliar el campo de estudio y analizar otras fuentes, lo que permitiría abordar aspectos que no están contemplados en las operaciones estadísticas del INE tales como la dependencia, la accesibilidad o la siniestralidad que se puede relacionar con discapacidad. Este último asunto es de vital importancia y sin embargo, hasta ahora las estadísticas se centran en el hecho del accidente y sus consecuencias mortales, pero apenas se recogen las secuelas discapacitantes. Debe promoverse la integración de fuentes sanitarias y de siniestralidad (accidentes de tráfico, accidentes laborales, accidentes de carácter militar) que permitan obtener datos sobre discapacidades adquiridas.

Bibliografía

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2011). *Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración General del Estado (IOE)*. Disponible en <http://www.ine.es/ioe/ioe.jsp>

⁴ Artículo 31 de la Convención sobre recopilación de datos y estadísticas: “En el proceso de recopilación y mantenimiento de esta información se deberá: respetar las garantías legales establecidas, incluida la legislación sobre protección de datos, a fin de asegurar la confidencialidad y el respeto de la privacidad de las personas con discapacidad...”

HUETE GARCÍA AGUSTÍN (Dir). QUEZADA GARCÍA MARTHA (2011). *La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales. Examen y propuestas de mejora*. Análisis formal y de contenido sobre discapacidad en encuestas y otras referencias del Instituto Nacional de Estadística (INE). Ed. CERMI-CINCA. Madrid.

JIMÉNEZ LARA ANTONIO. HUETE GARCÍA AGUSTÍN (2010). “Estadísticas y otros registros sobre discapacidad en España” en *Política y Sociedad*, 2010, Vol. 47 Núm. 1. Páginas 165-173.

MINISTERIO DE CULTURA (2010). *Conociendo a nuestros visitantes*. Estudio de público en museos del Ministerio de Cultura. Madrid. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE (2009). *Indicadores sociales sobre discapacidad*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2008). *Libro Blanco sobre universidad y discapacidad*. Real Patronato sobre Discapacidad.

OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD (2011). *Las personas con discapacidad en España: informe Olivenza 2010*. Olivenza. OED.

REAL DECRETO 1708/2010 por el que se aprueba el *Programa anual 2011 del Plan Estadístico Nacional 2009-2012*. Boletín Oficial del Estado. 17 de diciembre 2010. Páginas 106400- 106631.

REAL DECRETO 1663/2008 por el que se aprueba el *Plan Estadístico Nacional 2009-2012*. Boletín Oficial del Estado. 15 de noviembre de 2008. Páginas 45290- 45390.

REGLAMENTO (CE) Nº1338/2008 del Parlamento europeo y del Consejo sobre *estadísticas comunitarias de salud pública y de salud y seguridad en el trabajo* (16 diciembre 2008).

TAMARIT CUADRADO JAVIER (2010). *Indicadores de salud en personas con discapacidad intelectual*. Madrid. FEAPS.

RED2RED Consultores (2010) *Sistema estatal de indicadores de género*. Instituto de la Mujer. Ministerio Sanidad, Política Social e Igualdad.

SUÁREZ CARDONA MÓNICA (2010). “Encuesta Nacional de Salud 2011 (ENSE2011): Metodología y cambios respecto a las anteriores Encuestas de Salud”.